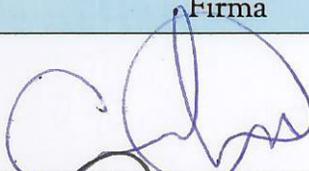
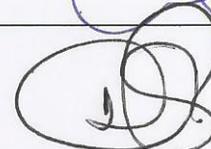
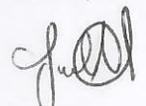
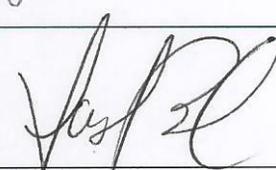
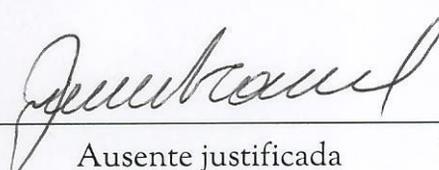


- 7.3. Solicitud de reunión mixta en la Comisión de Gobierno Abierto-UNA y comisión UNA-informa, con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- 7.4. Informe de atención de consultas por medio del chat y correo electrónico de transparencia.
- 7.5. Cambios en el portal UNA-Transparente.
- 7.6. Campaña informativa.

2. ASISTENCIA

Miembros de la Comisión	Firma
MSc. Christian González Hernández	
Mag. Dennis Alberto Viquez Ruiz	
Lcdo. Julio Arrieta Morera	
Lcda. Karen Herrera Benavides	
MSc. Efraín Cavallini Acuña	Ausente justificada
M.A. Víctor Julio Barrantes Calderón	
Mag. César Sánchez Badilla	Ausente justificada

Tipo de Reunión: Comisión Institucional de Gobierno Abierto (CIGA).
Lugar: Sala de Reuniones Área de Planificación (Apeuna).
Fecha: 21/06/2017.
Hora: 01:30 p.m.

1. AGENDA

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las minutas de las sesiones 4 y 5.
3. Establecimiento de la fecha para la elaboración del plan de trabajo para lo que resta del año 2017 y para el año 2018.
4. Formulación del taller de trabajo con los proveedores de información.
5. Acciones que se deberán realizar a partir de las disposiciones emitidas mediante el [Decreto N° 40200 Transparencia y Acceso de Información Pública](#) y la [Directriz N° 073-MP-MEIC-MC, sobre la Transparencia y el Acceso a la Información Pública](#) (pueden revisar el contenido están enlazados con el Sistema Costarricense de Información Jurídica).
6. Correspondencia
 - 6.1. UNA-CU-OFFIC-172-2017 de fecha 12 de julio de 2017.
 - 6.2. UNA-R-OFFIC-2079-2017 de fecha 27 de junio de 2017.
 - 6.3. UNA-R-CIGA-OFFIC-001-2017 de fecha 29 de junio de 2017.
 - 6.4. UNA-R-OFFIC-2130-2017 de fecha 18 de julio de 2017.
 - 6.5. UNA-VVE-OFFIC-694-2017 de fecha 20 de julio de 2017.
 - 6.6. UNA-VD-CINS-005-2017 de fecha 20 de julio de 2017.
7. Asuntos Varios
 - 7.1. Asignación de la nomenclatura para la producción documental.
 - 7.2. Atención al Coordinador de ConDatos y miembro de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto Lcdo. Ignacio Alfaro Marín, el día miércoles 05 de julio de 2017, en la Sala de Reuniones del Apeuna a las 9:30 a.m.

3. TEMAS ABORDADOS

Asuntos tratados	Descripción del asunto
1. Aprobación de la agenda.	El señor Cristian González da lectura a la agenda del día. El cual se aprueba por unanimidad.
2. Aprobación de las minutas de las sesiones 4 y 5.	El señor Cristian González pregunta a los presentes si están de acuerdo con el contenido de las minutas 04 y 05 de esta Comisión, el cual se aprueban y firman.
3. Establecimiento de la fecha para la elaboración del plan de trabajo para lo que resta del año 2017 y para el año 2018.	<p>El señor Cristian González comenta que estamos a la espera del resultado de la evaluación del ITSP por parte de la Defensoría de los Habitantes, el cual estará en un par de meses, esta evaluación nos dará elementos para conocer los aspectos a mejorar, ya que, no es solo transparencia, sino participación ciudadana, rendición de cuentas y acceso a la información en el cual debemos seguir trabajando esta comisión.</p> <p>El señor Víctor Barrantes comenta que, nuestra tarea como Comisión es solo dar alertas e información de lo que se suscita; no obstante, no tenemos poder de decisión. Sobre el particular, el señor Cristian González concuerda con lo indicado por el señor Barrantes y agrega que, la situación actual es complicada, pues, carecemos de un mecanismo aprobado, incluso el trabajo ahora es mayor, las solicitudes están en aumento. Además, debemos considerar que ahora tenemos un recurso menos.</p> <p>El señor Dennis Víquez señala que, hasta la fecha, hemos trabajado transparencia, rendición de cuentas y parcialmente participación ciudadana; de manera que, nos falta mucho trabajo</p>

por hacer sobre el tema de Gobierno Abierto en la institución, a su vez comparte con lo que señala el señor Barrantes, sin embargo, indica que lo importante a todo esto es establecer un plan de trabajo en el cual la Rectoría lo avale y así poder tener poder de decisión de las acciones que debemos realizar como Comisión y con ello tanto la Coordinadora General y el señor Rector, pueden dimensionar los alcances de este proyecto.

La señorita Karen Herrera expresa su preocupación sobre la falta de una política, porque de ahí salen los reglamentos y lineamientos y es necesario solicitar una audiencia con el con el Rector y Coordinadora General CIGA, para dimensionar el proyecto.

El señor González sugiere una reunión de un día entre los miembros de la Comisión, para definir un procedimiento y que el consejo de Rectoría nos faculte para definir un canal de comunicación.

La señora Herrera hace énfasis en que esto nos guiará hacia una red de transparencia interna.

Sobre el tema de cargas de trabajo, el señor Víctor Barrantes propone analizar la opción de que cada miembro de la Comisión dedique un / o / tiempo de su jornada actual, pero de manera oficial, como instrucción desde la Rectoría, esto para atender el tema de Gobierno Abierto.

El señor Cristian González comenta que debemos ponernos de acuerdo para llevar varias opciones al señor Rector y que sea Él quien determine ¿cuál es la opción mejor? que se ajusta para

	<p>solventar el problema, considerando que el trabajo que venimos realizando se realiza adicional a nuestra carga de trabajo.</p>
<p>4. Formulación del taller de trabajo con los proveedores de información.</p>	<p>El señor Cristian González explica que hasta el momento hemos recolectado información gracias a que las instancias han colaborado; sin embargo, no hay un procedimiento establecido para la comunicación, solicitud, plazos y seguimiento de la información para mantener el sitio actualizado, por lo tanto, necesitamos coordinar un taller con las instancias para establecer un mecanismo de control y flujo de información, para atender las demandas de consultas que se han generado a través del sitio de transparencia y además que es necesario empezar a trabajar en la política institucional sobre Gobierno Abierto.</p> <p>Sobre este tema fue abordado con la señora Ana María Hernández, quien propone comentar la situación con el Rector.</p> <p>La señora Karen Herrera recomienda que, durante la reunión con el Rector, debemos explicar claramente el alcance que tiene UNA-Transparente, que no se piense que es solo un sitio web, pues la estabilidad, firmeza y permanencia de esta Comisión y cada uno de sus miembros es clave para la continuidad del trabajo que se desea realizar.</p> <p>Sobre este tema el señor Dennis Viquez, señala que efectivamente el trabajo que realiza el CIGA, es un trabajo permanente, para lo cual es importante, que se le empodere a la Comisión para el impulso de las iniciativas que desea desarrollar, para lo cual se requiere la asignación al menos de recursos para incorporar nuevas herramientas a la plataforma del sitio web “UNA-Transparente” y</p>

	<p>otros aspectos que se desea realizar tales como los procesos de capacitación a autoridades y proveedores de información entre otras.</p>
<p>5. Acciones que se deberán realizar a partir de las disposiciones emitidas mediante el Decreto N° 40200 Transparencia y Acceso de Información Pública y la Directriz N° 073-MP-MEIC-MC, sobre la Transparencia y el Acceso a la Información Pública</p>	<p>El señor Cristian González informa a la Comisión sobre el nombramiento de una persona con la figura de Oficial de Acceso a la Información, quien entre sus funciones tendrá que asumir el rol de “<i>contribuir y coordinar acciones para mejorar la eficiencia, celeridad y tramitación de las gestiones, peticiones o solicitudes de información provenientes de los administrados. En virtud de tan importante rol resulta pertinente enlazar esfuerzos con esta figura y aprovechar su presencia para reforzar las actuaciones pertinentes para el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública</i>”, esta persona estar nombrada antes del 31 de agosto del año en curso, según lo que</p> <p>La señora Karen Herrera consulta si esta persona se encargará de atender el chat de transparencia. A lo que el señor Cristian González agrega que esa persona necesitará de personal calificado que le colabore con esos asuntos, es mucho trabajo para una sola persona.</p> <p>El señor Víquez Ruiz comenta sobre la necesidad de una plataforma tecnológica para el cumplimiento de la directriz y el decreto, no, sin embargo, es importante determinar el nivel de alcance que tiene estas disposiciones para la Universidad, dado a que algunas normas no son de acatamiento obligatorio para la institución. Por lo que, en tema de atender las consultas o solicitudes de información, se debe establecer un mecanismo que permita cumplir con los plazos de respuesta y quien será el</p>

	<p>responsable de llevar ese monitoreo.</p> <p>Sobre el particular la señora Karen Herrera y el señor Julio Arrieta concuerdan en que, como primera opción, se puede valorar opción de utilizar la herramienta de tiquetes que utiliza la UNA (Itop).</p>
6. Correspondencia	<p>Se da lectura a la correspondencia recibida.</p> <p>6.1. UNA-CU-OFIC-172-2017 de fecha 12 de julio de 2017.</p> <p>Recomendaciones por parte de la Contraloría Universitaria para mejorar el portal de UNA-Transparente.</p> <p>6.2. UNA-R-OFIC-2079-2017 de fecha 27 de junio de 2017.</p> <p>El Rector extiende un reconocimiento a los miembros de la comisión por el trabajo realizado en esta Comisión.</p> <p>6.3. UNA-R-CIGA-OFIC-001-2017 de fecha 29 de junio de 2017.</p> <p>Solicitud de capacitación en el software Tableau Desktop Profesional, para los miembros de la CIGA.</p> <p>6.4. UNA-R-OFIC-2130-2017 de fecha 18 de julio de 2017.</p> <p>Continuidad del funcionario Mauricio Moreira en la CIGA.</p>

6.5. UNA-VVE-OFIC-694-2017 de fecha 20 de julio de 2017.

Solicitud en de participación de uno de los miembros de la CIGA en la “Evaluación de las acciones para la implementación y divulgación del Programa Ético Universitario”.

6.6. UNA-VD-CINS-005-2017 de fecha 20 de julio de 2017.

Acceso a los resultados de evaluación docente por parte del estudiantado en el Modelo de evaluación del desempeño docente.

Sobre el particular, el señor Julio Arrieta hace hincapié en que debe analizar la solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, pues se debe dejar en claro quién subirá los resultados al repositorio o si la Vicerrectoría Docencia publicará los resultados en su propio sitio web, es importante recordar que el sitio UNA-Transparente funciona como un gran índice que direcciona al usuario hacia los sitios administrados por los proveedores de información.

Al respecto el señor Christian González, señala que el sitio de transparencia se alimenta de la información que las instancias proveedoras de información, brindan en sus sitios web.

<p>7. Varios</p>	<p>7.1. Asignación de la nomenclatura para la producción documental.</p> <p>El señor Julio Arrieta comenta que se efectuó la gestión ante la Sección de Documentación y Archivo, para solicitar el uso de nomenclatura oficial para la producción documental de esta Comisión, de manera que, las siglas a utilizar son: CIGA.</p> <p>7.2. Atención al Coordinador de ConDatos y miembro de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto Lcdo. Ignacio Alfaro Marín, el día miércoles 05 de julio de 2017, en la Sala de Reuniones del Apeuna a las 9:30 a.m.</p> <p>El señor Cristian González comenta sobre la reunión sostenido con don Ignacio Alfaro Marín, Presidente de ConDatos, donde queda claro que a ellos no les interesa la cantidad de información, si no, hacer uso de datos abiertos. El señor ofrece un taller sobre el tema de datos abiertos, gratuito, para ello debemos reservar un lugar e indicar la cantidad personas, ellos se encargan del resto.</p> <p>7.3. Solicitud de reunión mixta en la Comisión de Gobierno Abierto-UNA y comisión UNA-informa, con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.</p> <p>El señor Cristian González comunica que se enviará una invitación a cada uno de los miembros de esta Comisión para que participen en dicha reunión.</p>
------------------	---

7.4. Informe de atención de consultas por medio del chat y correo electrónico de transparencia.

El señor Dennis Víquez informa sobre la cantidad de consultas atendidas por parte del chat y el correo electrónico, en el cual se atiende por su persona y Julio Arrieta, no, sin embargo, asociado a lo que se viene hablando es importante establecer un mecanismo de atención de consultas, dado a que, de acuerdo a las consultas complejas, deberán ser atendidas por la instancia competente.

7.5. Cambios en el portal UNA-Transparente.

El señor Julio Arrieta notifica sobre el trabajo que se ha venido trabajando en el sitio web, como:

- El mapa de los campus y sedes.
- Módulo para indicar la última actualización del sitio.
- Incorporar el metadato de datos abiertos en artículos correspondientes.
- Cambiar los enlaces que van al repositorio de la UNA y sustituirlo por un enlace a la descarga del documento.
- Agregar los iconos de xlsx, pdf, docs, csv, etc. Según corresponda.

7.6. Campaña informativa.

8. ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo	Responsable(s)
1. Se aprueba la agenda del día.	Los presentes
2. Se aprueban y firman las minutas UNA-MINU-CIGA-004-2017 y UNA-MINU-CIGA-005-2017.	Los presentes
3. Consultar a la señora Ada Cartín de Asesoría Jurídica sobre la opción de incorporar el componente de rendición de cuentas, esto a partir del compromiso asumido por la UNA al firmar de la carta de interés.	Dennis Víquez Ruiz
4. Sobre oficio UNA-CU-OFIC-172-2017 de fecha 12 de julio de 2017, se enviará un oficio a Rectoría para dar respuesta a la Contraloría Universitaria.	Cristian González Hernández Dennis Víquez Ruiz Julio Arrieta Morera
5. Sobre oficio UNA-R-OFIC-2079-2017 de fecha 27 de junio de 2017, se enviará un oficio a don Gilbert Mora, director Programa de Recursos Humanos y otro a doña Dinia Fonseca, directora Programa de Gestión Financiera.	Cristian González Hernández Dennis Víquez Ruiz Julio Arrieta Morera
6. Sobre el oficio UNA-R-OFIC-2130-2017 de fecha 18 de julio de 2017, se enviara uno igual dirigido a las jefaturas de cada uno de los miembros de esta Comisión.	Cristian González Hernández Dennis Víquez Ruiz Julio Arrieta Morera
7. Sobre oficio UNA-VVE-OFIC-694-2017 de fecha 20 de julio de 2017. Se comunicará que el señor Dennis Víquez será el representante de esta Comisión ante la Comisión de la Procuraduría de la Ética.	Cristian González Hernández Dennis Víquez Ruiz Julio Arrieta Morera
8. Acuerdo enviar el correo del señor Ignacio Alfaro a los miembros de esta Comisión para posteriormente comentarlo y decidir si lo incluimos como tema a tratar con el Rector.	Dennis Víquez Ruiz